



San Ignacio, Sin a 05 de marzo del 2026.

Oficio. - UTSI/05-03/2026.

ASUNTO: SE RINDE INFORME

JORGE GUZMAN MORALES.
PRESENTE.

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted con la finalidad de enviarle **RESPUESTA** a la solicitud del **folio 25048600002026** e informarle que como nuevo encargado de la Unidad de Transparencia de este sujeto Obligado H. Ayuntamiento de San Ignacio rendiré el presente informe donde usted solicita:

1. ¿Cuántas armas de fuego fueron reportadas como extraviadas, pérdidas o robadas por o a elementos de la Secretaría o Dirección (según corresponda) de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en el año 2025? 2. Del total de armas reportadas como extraviadas, pérdidas o robadas, por o a elementos de la Secretaría o Dirección (según corresponda) de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en el año 2025, ¿cuántas son armas cortas? ¿cuántas son armas largas? y ¿a qué calibres corresponden?

Me permito dar respuesta correspondiente a su solicitud de información., la cual en una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos físicos y electrónicos dentro de los expedientes que guarda la **Dirección de Seguridad pública y tránsito Municipal** en conjunto con la Dirección de **Asuntos Jurídicos y secretaria del archivo.**, No se encontraron los datos necesarios para dar contestación a la solicitud de información, en virtud de que no hubo armas **extraviadas, pérdidas o robadas en la Dirección de Seguridad pública y tránsito Municipal.**

Sin otro en particular lo que comunico a usted, para su conocimiento y efectos legales de Ley; me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE.

"JUNTOS PUEBLO Y GOBIERNO HAREMOS HISTORIA"

JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

LIC. LUIS MIGUEL CALDERON SOTO.

